

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22352 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 163, de 15 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Antoni de Portmany, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Marcos Serra Colomar.